

¡FELIZ NAVIDAD! CELEBRAMOS EL CUMPLEAÑOS DE CRISTO



A nuestros lectores, a nuestros fieles suscriptores que hacen posible que sigamos difundiendo noticias de Maipú y de sus vecinos, muy a pesar de la poca democracia municipal con los medios de comunicación más cercanos a la comunidad y más lejanos al poder dictatorial.

Esta noche es Nochebuena y mañana Navidad, esas sencillas palabras indican la llegada el HOMBRE que cambio el mundo, al menos hoy la tercera parte del mundo que se considera cristiano o seguidor de Cristo.

La fecha del nacimiento puede ser otra luego de las modificaciones del calendario Juliano que nos sirvió hasta el año 1582, año en que el Papa Gregorio XIII ajustó el calendario para corregir las imprecisiones del calendario juliano, que precisamente afectaba la fecha de Pascua. Para ello, el Papa creó una Comisión de Astrónomos que realizaron el cambio basándose en un año de 365.2425 días, con años bisiestos cada cuatro años.

En esa implementación hubo que saltarse diez días (del 4 al 15 de octubre) para corregir el error, adoptándose este calendario primeramente en España, Portugal e Italia.

Extendiéndose gradualmente por el mundo católico y luego por el resto.

Esto que parece algo normal, indica la importancia del Cristo en un mundo que, por tener más poder, tratan de negarlo y hacerlo insignificante ante la ferocidad que invade al globo terráqueo por quienes lideran países, comunas y partidos políticos.

Aún así la Navidad persiste, a pesar que se ha convertido en un tema comercial y de endeudamientos para cumplir con las normas que impone la sociedad, pero no es así y lo refleja que el hijo de dios nace en un humilde pesebre de Belén, pudiendo Dios haberlo hecho de otra forma.

Se rodeó de ellos más necesitados, de los que querían ser escuchados, que quien les daba una esperanza y fue combatido duramente por el PODER de ese entonces.

Las cosas hoy no han cambiado referente a los que tiene el PODER, pero el amor de Navidad persiste en el seno de las familias, allí donde no penetra el poder externo, la fecha en que nos contamos en la mesa navideña y enviamos una oración por quienes ya partieron rumbo al Palacio Celestial, con la conformidad cristiana .

Los problemas se superan con trabajo, amor y respeto al prójimo, eso vino a enseñarnos Jesús y aunque falta mucho para ello, es lo que mantiene la fortaleza de las personas con menos recursos.

Siempre hay una Navidad en el corazón...¡Feliz Navidad!

MARIA ISABEL GARAY LIDERÁ

LISTA DE “ORGULLOSOS DE SER DC”



Lista “Orgullosos de ser DC” lanzo su campaña para competir en las elecciones de la Mesa Comunal del PDC-Maipú, elecciones que se realizarán en el de enero de 2026. El lanzamiento se hizo a los pies del Santuario nacional, invocando la Rerum Novarum de la cual la consideran su guía espiritual , social y política.



La línea que marco el Papa León 13 con el Encíclica Papal hace más de 120 años sigue vigente entre el trabajador y el empresario, en esa fecha entre el obrero y el patrón, huella que marca a muchos políticos, entre ellas “Orgullosos de ser DC”.

En la parte inicial de la Encíclica marca la profundidad y lo necesario de establecer reglas.

1. “Despertado el prurito revolucionario que desde hace ya tiempo agita a los pueblos, era de esperar que el afán de cambiarlo todo llegara un día a derramarse desde el campo de la política al terreno, con él colindante, de la economía. En efecto, los adelantos de la industria y de las artes, que caminan por nuevos derroteros; el cambio operado en las relaciones mutuas entre patronos y obreros; la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría; la mayor confianza de los obreros en sí mismos y la más estrecha cohesión entre ellos, juntamente con la relajación de la moral, han determinado el planteamiento de la contienda”

Ese es un parámetro que toma esta lista, nos dice María Isabel Garay que postula a la presidencia comunal Maipú por los próximos dos años.

El desafío res enorme y hay que comenzar creyendo en la democracia interna del Partido, algo que ya se ve lejano, pero recuperable si los objetivos reales de cada militante es servir al desarrollo social y productivo de la Nación.

OBJETIVOS QUE NOS LEVAN A POSTULAR

Estos puntos están concordados con los tres integrantes de la mesa y quienes postulan a Delegado a la Junta Nacional, como una forma de recuperar nuestro norte político y que la gente vuelva a creer en nosotros y también en la política, como una forma de dar solución a las controversias.

Hoy la seguridad es el mal nacional a la cual debemos buscar soluciones, con la autoridad que nos rija y si no se recibe o nos tramitan no hay que bajar las manos, sino que utilizar el trabajo en conjunto, para ello crearemos los Comité de Seguridad en diferentes puntos de la comuna.

Maipú es una comuna que en poco tiempo la mayoría de los habitantes serán los adultos mayores, con ese fin hay ideas a cristalizar para que exista recreación y nuevos objetivos, como micro empresarios, comerciantes y otros, de manera que se sigan sintiendo útiles a la sociedad, tema que asumen dos o tres años después de jubilar y por supuesto hay que ponerle la debida atención organizándolos para que ellos mismos se marque sus objetivos, sean estos recreacionales o de productividad, con la atención de salud siempre presente.

Nuestro trabajo social y político debe estar nuevamente ligados a las organizaciones sociales , como juntas de vecinos, clubes deportivos, organizaciones de jóvenes tanto masculinas como femeninas.

Un punto que se dejó fuera del ámbito político sin duda son los estudiantes, que serán el futuro de Chile; las organizaciones sindicales y gremiales, que lucha por tener una buena relación laboral con los empleadores y en su justa remuneración, tema para lo cual pensamos reactivar el Frente de Profesionales y Técnicos que apoyen a los sindicatos en sus leyes y reglamentos, así como a los estudiantes en temas político contingente, sus obligaciones y derechos, como orientar y apoyar a los alumnos en sus decisiones de futuro, para que opten a carreras técnicas o profesionales.

Los objetivos fijados, continua María Isabel Garay, son muchos y sabemos que es difícil si no hay apoyo ciudadano, pero aun así no dejamos afuera la relación del equilibrio medioambiental.

Queremos recuperar la Democracia Cristiana para Chile y partiremos desde Maipú, donde se inicial los grandes temas, apunta María Isabel Garay, lo que nos llevó a postular esta Lista, todos comprometidos a trabajar con todos los militantes y si no es así con los que tengan el espíritu democristiano ya forjado, lo que nos permitirá forjar a los que aún no están convencidos.

ESTA ES NUESTRA LISTA “ORGULLOSOS DC”.

PRESIDENTE : María Isabel Garay Soto, ingeniera Recursos Humanos

VICEPRESIDENTE :Arturo Madariaga Fuentealba . Profesor de Estado

SECRETARIO Francisco Novoa Bello, Abogado especialidad en Derechos Humanos

DELEGADOS JUNTA NACIONAL

Francisco Pincheira Peña, Analista contable SAP

Arturo Madariaga Fuentealba, profesor de Estado

María Isabel Garay Soto, Ingeniera Recursos Humanos

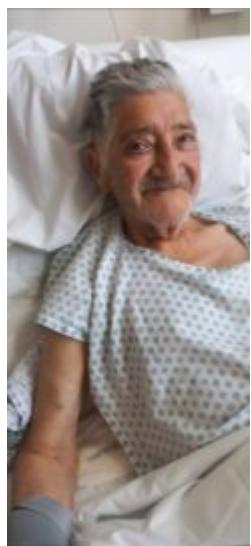
Nuestros propósitos son: recuperar la identidad local de la DC, buscar el recambio generacional de la DC, hacer carne el humanismo cristiano, buscar la unidad real de nuestro partido y posicionarse en los estamentos superiores de la DC

ORGULLOSOS DC

FALLECIO WASHINGTON RUMINOT



Hoy falleció Pedro Washington Ruminot Henriquez, ex funcionario municipal y destacado dirigente y militante del PDC-Maipú. La información la entrego Francisco Pincheira del Grupo “Orgullosos de ser DC”.



“Queridos camaradas, hoy se fue nuestro querido amigo Washington Ruminot , gran señor y un Demócrata Cristiano que nos acompañó hasta el final. Adiós Washington jamás te olvidaremos”. Orgullosos de ser DC

Con estas palabras despidió socialmente en las redes la Agrupación Orgullosos de ser DC a Washington Ruminot (Q.E.P.D.)

Washington estaba complicado de salud señaló Pincheira y se esperaba esta triste noticia, con la sola conformidad que es parte de la vida.

Fue velado en Av. Sur con Olimpo

A las 16:00 fue su funeral, donde la familia y sus amigos lo acompañaron a su ultima morada en el Parque del Sendero de Maipú.

Detenidos quienes causaron la muerte de hinchas de Colo Colo



Tribunal decretó arresto domiciliario total para dos carabineros que atropellaron y causaron la muerte de hinchas de Colo Colo

en Estadio Monumental

La sede del INDH presentó una querella pocos días después de los hechos e intervino durante la formalización por apremios ilegítimos de los funcionarios de Carabineros. Según se indicó en la audiencia, el vehículo policial iba en contra del tránsito y sin hacer uso de sus señales.

El 13° Juzgado de Santiago resolvió dejar con arresto domiciliario total y arraigo nacional a los funcionarios de Carabineros L.A.R.S. y W.U.H.T., formalizados por el delito calificado de apremios ilegítimos con resultado de cuasidelito de homicidio y lesiones. Ambos uniformados iban a bordo del vehículo policial blindado que atropelló con resultado de muerte a Martina Pérez (18) y Mylan Liempi (12), en abril

pasado.

La sede de la Región Metropolitana del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) actúa como querellante en esta causa. La jefa de la sede, Beatriz Contreras, indicó que “si bien valoramos la decisión del Ministerio Público de formalizar la investigación contra los imputados, no compartimos la calificación jurídica como delito culposo. Tampoco estamos de acuerdo con los planteamientos del tribunal, puesto que a pesar de que la jueza comparte los elementos fácticos que propusimos, no explica de manera convincente por qué optó por la hipótesis de cuasidelito, especialmente teniendo en cuenta que se trata de funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones que se encontraban capacitados para ejercer sus labores”.

Beatriz Contreras señaló que “nos encontramos evaluando la posibilidad de presentar un recurso ante la Corte de Apelaciones de Santiago, con el objetivo de que se revoque la decisión y se decrete la medida cautelar solicitada, esto es, la prisión preventiva”.

Descripción de los hechos

Según expuso el Ministerio Público, el 10 de abril de 2025 en horas previas al partido por la Copa Libertadores entre Colo

Colo y Fortaleza que se jugaría en el Estadio Monumental en Macul, el carro blindado de Carabineros conducido por L.A.R.S. y W.U.H.T. como copiloto, se dirigió por calle Marathon contra el sentido del tránsito para evitar el ingreso por la fuerza que algunos hinchas estaban haciendo por esa arteria.

Los funcionarios maniobraron a una velocidad poco prudente, sin considerar usar el sistema sonoro del vehículo o hacer llamados al orden con altavoces. Tampoco atendieron a las características del propio móvil o las circunstancias del lugar, donde circulaba gran cantidad de hinchas por la calle y la vereda. Esta conducta infringió las reglas para el uso de la fuerza y el protocolo para el mantenimiento del orden público.

Debido a esta maniobra “imprudente e infractora”, como calificó el Ministerio Público, el vehículo arrolló al menos a cuatro personas. Mylan Liempi, de 12 años, y Martina Riquelme, de 18 años, fallecieron por las lesiones ocasionadas por el atropello del vehículo policial. Además, otras dos personas, de 13 y 17 años, resultaron con lesiones leves debido a la acción del vehículo policial.

Actuación del INDH

La sede de la Región Metropolitana del INDH interpuso el 15 de abril una querella por apremios ilegítimos con resultado de homicidio debido a las dos víctimas fatales. Además, el 27 de mayo participó en la reconstitución de escena que fue conducida por el Ministerio Público.

Junto con ello, el INDH desplegó un trabajo colaborativo con el Ministerio Público y también con la Unidad de Atención a Víctimas, con la finalidad de entregar acompañamiento efectivo a las personas vulneradas y a los testigos.

Instituto Nacional de Derechos Humanos